

Valparaíso, 09 de Enero de 2012.
GG 002/12

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, informamos a usted en el carácter de hecho esencial, que por escritura pública de fecha 09 de enero de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Valparaíso de don Marcos Andrés Díaz León, Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. y Empresa Portuaria Valparaíso suscribieron una modificación del Contrato de Concesión para el Desarrollo, Mantenimiento y Explotación del Frente de Atraque Número Uno del Puerto de Valparaíso, celebrado por escritura pública de fecha 12 de Noviembre de 1999 otorgada en la Notaría Pública de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo, mediante la cual se acordó sustituir el Proyecto Opcional descrito en el Anexo VII del referido Contrato de Concesión, que permite a Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. extender en 10 años su concesión portuaria para el desarrollo, mantenimiento y explotación del referido Frente de Atraque, así como otras modificaciones al referido Contrato de Concesión y nuevas versiones del Anexo IV y del Anexo VIII del mismo, todas relacionadas con la sustitución del Proyecto en comento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

TERMINAL PACÍFICO SUR VALPARAÍSO S.A.


Francesco Schiaffino Bacigalupo
Gerente General

Phone: (56-32) 2275800
Fax: (56-32) 2275813

Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A.
Antonio Varas N° 2, 3rd Floor
Valparaíso - Chile